



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_179-2018
Requisición No. Req-196-2018
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 25 de junio de 2018

Pág. 1 de 1

Suministrante:	Edit Carmina Escobar de Flores
NIT:	
Clasificación:	Micro Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	ATENCIONES OFICIALES VARIAS: Contratación de local en el municipio de Chalatenango, incluye 35 coffee break, con una porción salada y una porción dulce; 35 almuerzos con bebida, en el local se instalara una estación de agua y café permanente. El evento se realizará el 28 de junio en un horario de 8:00 a.m a 1:30 p.m. El local cuenta con con pantalla para proyección y sonido con un micrófono inalámbrico. Los alimentos y hora para servir coffee break y almuerzo será coordinada con la Administradora de la Orden de Compra. Precio por persona: US\$6.00	\$210.00	\$210.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 28 de junio de 2018		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días		
		LUGAR ENTREGA: Sala de Té Mama Munda, municipio y departamento de Chalatenango		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Leslie Irene Martínez, Técnico en Articulación Territorial, TELÉFONO: 7600-1935, CORREO ELECTRÓNICO: lmartinez@marn.gob.sv		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$210.00	
TOTAL EN LETRAS		DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

FABIOLA LUCRECIA MORAN DE MARTINEZ

Jefe de la UACI

JORGE ALBERTO HERNANDEZ RECINOS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizado

Edit Carmina Escobar de Flores

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE